



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 0002410/2019

## VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Guillermo V, Goldes, para que se autorice el dictado del curso de extensión curso "Astronomía para Todos", destinado a personas interesadas en la temática astronómica así como a docentes de los niveles primario y secundario; y

## CONSIDERANDO

Que el citado curso viene dictándose desde el año 2008 y que es de un gran interés para la comunidad;

Que acompaña el programa del curso propuesto y los detalles de su implementación a fojas 2 a 4;

Que la Secretaría de Extensión avala la presentación del Dr. GOLDES;

Que el mismo no demandará gastos adicionales, ya que lo recaudado, en virtud de inscripción, será utilizado para financiar los gastos necesarios para su ejecución.

**Por ello,**

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso "Astronomía para Todos" durante el segundo cuatrimestre del año 2019, destinado a personas interesadas en la temática astronómica así como a docentes de los niveles primario y secundario, y reconocerlo como curso de Extensión de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Dr. Guillermo V, Goldes, docente de esta Facultad, a dictar el Curso de Extensión "Astronomía para Todos", sin perjuicio de la actividad académica que desarrolla en la FAMAF.

ARTÍCULO 3º: Aprobar el arancel que asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) por inscripto, con el fin de financiar los gastos de ejecución de dicho curso.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

### RESOLUCIÓN C D N° 31/2019

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF